[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:35AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	COMPASA	26 DIC. 09:34AM	00'39	TRANS	01	OK

COMPASA
TEL: 609.993/5
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR ERETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

José C. Marwells
CI: 4413377

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:37AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PUNTAL TRANSPORT	26 DIC. 09:36AM	01'00	TRANS	01	OK

Señores
SAUCE CONTRUCCIONES
TEL: 290.225
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:30AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	601113	26 DIC. 09:29AM	00'49	TRANS	01	OK

Senores

PRODUPAR S.R.L.
TEL: 601.113
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

27/12/12.
14:52 pm.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 02:23PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECNOEDIL	26 DIC. 02:22PM	00'35	TRANS	01	OK

Señores
TECNOEDIL S.A.
TEL: 291.947/8
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:
SAUCE CONTRUCCIONES: LOTES 1, 5, 9, 10, 15, 16.
ECOMIPA S.A.: LOTE 2.
ALDIA S.R.L.: LOTES 3 Y 17
COMPASA: LOTES 4 Y 18.
TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.: LOTE 6.
PRODUPAR S.R.L.: 7, 11, 13 Y 14
ALDIA S.A.: 8 y 12

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 02:21PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONSTRUCTORA HEI	26 DIC. 02:20PM	00'34	TRANS	01	OK

Señores
CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.
TEL: 645.967
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:
SAUCE CONTRUCCIONES: LOTES 1, 5, 9, 10, 15, 16.
ECOMIPA S.A.: LOTE 2.
ALDIA S.R.L.: LOTES 3 Y 17
COMPASA: LOTES 4 Y 18.
TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.: LOTE 6.
PRODUPAR S.R.L.: 7, 11, 13 Y 14
ALDIA S.A.: 8 y 12

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República
del Paraguay

Asunción, 21 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 9169 /2012

Señores
ECOMIPA S.A
TEL: 223.098
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibido

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 02:30PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0494597	26 DIC. 02:29PM	00'52	TRANS	01	OK

Señores
OLIVA COMERCIAL
TEL: 949.597
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:
SAUCE CONTRUCCIONES: LOTES 1, 5, 9, 10, 15, 16.
ECOMIPA S.A.: LOTE 2.
ALDIA S.R.L.: LOTES 3 Y 17
COMPASA: LOTES 4 Y 18.
TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.: LOTE 6.
PRODUPAR S.R.L.: 7, 11, 13 Y 14
ALDIA S.A.: 8 y 12

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:19AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0511967	26 DIC. 09:18AM	00'40	TRANS	01	OK

TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.
TEL: 511.967/9
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:27AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	M&P CONSULTORIA	26 DIC. 09:26AM	00'40	TRANS	01	OK

Señores
ALDIA S.R.L.
TEL: 220.383
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR PRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:23AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021225334	26 DIC. 09:22AM	00'51	TRANS	01	OK

Señores
ALDIA S.A.
TEL: 227.539
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2567/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:46AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	554763	26 DIC. 09:45AM	00'49	TRANS	01	OK

Señores
PROYECTOS Y DISTRIBUCIÓN S.RL.
TEL: 554.763
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:
SAUCE CONTRUCCIONES: LOTES 1, 5, 9, 10, 15, 16.
ECOMIPA S.A.: LOTE 2.
ALDIA S.R.L.: LOTES 3 Y 17
COMPASA: LOTES 4 Y 18.
TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.: LOTE 6.
PRODUPAR S.R.L.: 7, 11, 13 Y 14
ALDIA S.A.: 8 y 12

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 DIC. 2012 09:48AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0522365	26 DIC. 09:47AM	00'37	TRANS	01	OK

Señores
ING. HUGO CESAR ROMERO
TEL: 522.365
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 121/2012 LPN-SBE PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA ASFALTO- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2567/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes empresas:
SAUCE CONTRUCCIONES: LOTES 1, 5, 9, 10, 15, 16.
ECOMIPA S.A.: LOTE 2.
ALDIA S.R.L.: LOTES 3 Y 17
COMPASA: LOTES 4 Y 18.
TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.: LOTE 6.
PRODUPAR S.R.L.: 7, 11, 13 Y 14
ALDIA S.A.: 8 y 12

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

PROF. DR. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación